INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC-MM-009-2026

De conformidad con la establecido en la Resolución No. 377 del 2026, en el marco del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026**, se procede a evaluar las ofertas recibidas a través de la plataforma del SECOP II, así:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA SECOP II: 25/06/2026 8:00 A.M.

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
SAMC-MM-009-2026Open in New Tab	SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S.	24/06/2026 9:33 PM	375.360.483 COP

1. **OFERENTE: SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S., NIT: 901.709.551-1**

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S
PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN: El proponente deberá anexar con su propuesta las hojas de vida completa con los respectivos soportes del personal con el cual realizará la ejecución del contrato, los cuales deberán cumplir con el siguiente perfil, así: **Requisitos Habilitantes Mínimos Del Personal Habilitante** Para efectos de verificar el proponente deberá aportar la hoja de vida con sus respectivos soportes que acrediten las condiciones exigidas. Para acreditar la formación académica de los miembros del personal requerido, el contratista debe aportar los siguientes documentos: • Copia de la cédula de ciudadanía. • Copia del acta de grado y/o diploma. Para acreditar la experiencia del personal requerido, el contratista debe presentar certificaciones,las cuales tendrán que contener mínimo la siguiente información:	**CUMPLE.** El proponente allega archivo que contiene las hojas de vida completa con los respectivos soportes del personal con el cual realizará la ejecución del contrato **PERSONAL OFRECIDO_merged.pdf** 1. Coordinador de Proyecto NUMAS ORLANDO ARTEAGA DIAZ C.C. No 17.904.979 Se allega: - C.C.

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC-MM-009-2026

- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social del contratista
- Objeto del Contrato y/o funciones u obligaciones desempeñadas
- Cargo desempeñado (cuando aplique)
- Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (día, mes y año).
- Firma e identificación (nombre) de la persona que suscribe la certificación y quien debe estar debidamente facultada para expedir la certificación.
- Las actividades desarrolladas, se podrán acreditar con la presentación de la copia del contrato correspondiente y copia del acta de actividades ejecutadas o el documento que haga sus veces, así como cualquier documento soporte que evidencie la ejecución de dichas actividades.

Nota: El contratista deberá Anexar ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES Y DISCIPLINARIOS, MEDIDAS CORRECTIVAS, REDAM y el CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE LA LEY 1918 DE 2018

ítem	Cargo	Perfil requerido	Cantidad
1	Coordinador de Proyecto	**Estudios:** Profesional en Administración de Empresas. **Experiencia:** Acreditar experiencia general no menos de 6 años a partir de la expedición del diploma y/o acta de grado u obtención de la tarjeta profesional o matricula profesional (según el caso). **Experiencia Especifica:** acreditar experiencia especifica en al menos un (01) proyecto o contrato con población vulnerable como COORDINADOR DE PROYECTO	1
3	Facilitadores para las acciones logísticas	Bachiller con experiencia especifica de mínimo seis (6) meses en apoyo logístico	5

- Diploma de grado como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
- Tarjeta profesional
- Certificaciones de experiencia laboral mínima de al menos un (01) proyecto o contrato con población vulnerable como COORDINADOR DE PROYECTO

2. FACILITADORES PARA LAS ACCIONES LOGÍSTICAS

GERMAN GOMEZ PELAEZ
C.C. No. 78.590.007
BACHILLER

Se allega:

- C.C.
- Diploma de grado Bachiller Académico
- Certificaciones de experiencia laboral mínima de mínimo seis (6) meses en apoyo logístico

NAYELIS PAOLA PIMIENTO MORENO
C.C. No. 1.003.315.396
BACHILLER

Se allega:

- C.C.
- Diploma de grado Bachiller Académico
- Certificaciones de experiencia laboral mínima de mínimo seis (6) meses en apoyo logístico

ZURIA MILETH ZULETA MENDOZA
C.C. No. 1.124.051.334
BACHILLER

Se allega:

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC-MM-009-2026

	- C.C. - Diploma de grado Bachiller Académico - Certificaciones de experiencia laboral mínima de mínimo seis (6) meses en apoyo logístico NATALIA MARCELA BONET MIRANDA C.C. No. 1.004.501.953 BACHILLER Se allega: - C.C. - Diploma de grado Bachiller Académico - Certificaciones de experiencia laboral mínima de mínimo seis (6) meses en apoyo logístico PILAR DEL ROSARIO CASTRO SANCHEZ C.C. No. 56.070.805 BACHILLER Se allega: - C.C. - Diploma de grado Bachiller Académico - Certificaciones de experiencia laboral mínima de mínimo seis (6) meses en apoyo logístico
EXPERIENCIA Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: - El proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de DOS (02) contratos, ejecutados en los últimos cinco (05) años, cuyo objeto sea similar o directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos en contratos o proyectos con comunidades.	**CUMPLE** Son allegadas las certificaciones que demuestran DOS (02) contratos, ejecutados en los últimos cinco (05) años, cuyo objeto es similar o directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos en contratos o proyectos con comunidades. - Contrato No. 014 de 2022 suscrito con el Municipio de Uribia – La Guajira por valor de $2.170.539.600 en calidad de miembro del CONSORCIO ASISTENCIA TECNICA WAYUU 2022 - Contrato No. 014 de 2023 suscrito con el Municipio de Uribia – La Guajira por valor de $2.351.543.527

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC-MM-009-2026

- la sumatoria de los contratos debe acreditar el 100% del valor del presupuesto oficial, los salarios deben ser actualizados a fecha actual, es decir deberá acreditar 151,59 SMMLV 2026. **DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** En aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera verificar información adicional a la contenida en el RUP, el Proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la Entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar diligenciados y suscritos por el contratante, el Contratista o el interventor, según corresponda. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el Proponente para la acreditación de la experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia indicado a continuación: A. Acta de liquidación y/o Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo. B. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo. Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOP.	La sumatoria de los contratos acreditan el 100% del valor del presupuesto oficial, es decir más de 151,59 SMMLV 2026 Visible en archivo denominado: **EXPERIENCIAS GENERAL.pdf**
CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en al menos DOS (02) de los siguientes códigos: **UNSPSC – Decreto 1082 de 2015** 93141902 - Servicios de inversión rural 80141607 - Gestión de eventos o apoyo logístico 80111600 – Servicios de personal temporal 82101500 – Publicidad impresa 90111603 – Salas de reuniones o banquetes 93141501 – Servicios de política social	**CUMPLE** De conformidad con la verificación realizada en los contratos y el RUP allegado el proponente cumple con al menos DOS (02) de los códigos de clasificación descritos, así: EXPERIENCIA No.39 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ASISTENCIA WAYUU 2022 - JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ - FUNDACION EPIJASHII WAYUU NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE URIBIA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2131,99 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% **UNSPSC – Decreto 1082 de 2015** | 93141902 - Servicios de inversión rural | ok 80141607 - Gestión de eventos o apoyo logístico | 80111600 – Servicios de personal temporal | ok

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC-MM-009-2026

82101500 – Publicidad impresa	ok
90111603 – Salas de reuniones o banquetes	
93141501 – Servicios de política social	

*** EXPERIENCIA No.55: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S. NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE URIBIA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2026,84

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015	
93141902 - Servicios de inversión rural	
80141607 - Gestión de eventos o apoyo logístico	
80111600 – Servicios de personal temporal	ok
82101500 – Publicidad impresa	
90111603 – Salas de reuniones o banquetes	
93141501 – Servicios de política social	ok

FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes y resulten habilitados con los siguientes puntajes:

Concepto		**Puntaje máximo**		**PROPONENTE**	**ANOTACIÓN**
Oferta económica		35		35	El proponente allega propuesta económica en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones definitivo, en documento denominado **FORMATO DE OFERTA ECONOMICA OK.pdf**
Factor Calidad	Experiencia Especifica adicional	30	54,5	30	El proponente allega experiencia UNA adicional en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones definitivo, en documento denominado **EXPERIENCIA ADICIONAL.pdf** *** EXPERIENCIA No.56 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC-MM-009-2026

<table>
<tr><th colspan="2">Concepto</th><th>Puntaje máximo</th><th>PROPONENTE</th><th>ANOTACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td><td></td><td>S.A.S. NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE URIBIA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3997,08

<table><tr><th>UNSPSC – Decreto 1082 de 2015</th><th></th></tr><tr><td>93141902 - Servicios de inversión rural</td><td></td></tr><tr><td>80141607 - Gestión de eventos o apoyo logístico</td><td></td></tr><tr><td>80111600 – Servicios de personal temporal</td><td>ok</td></tr><tr><td>82101500 – Publicidad impresa</td><td></td></tr><tr><td>90111603 – Salas de reuniones o banquetes</td><td></td></tr><tr><td>93141501 – Servicios de política social</td><td>ok</td></tr></table></td></tr>
<tr><td></td><td>Promoción Personal Local</td><td>24,5</td><td>0</td><td>EL proponente no acreditó el requisito por lo tanto obtendrá 0 PUNTOS</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Apoyo a la industria nacional</td><td>10</td><td>10</td><td>El proponente allega formato de promoción de personal local en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones definitivo, en documento denominado FORMATO No. 26 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.pdf</td></tr>
<tr><td colspan="2">MIpyme</td><td>0,25</td><td>0,25</td><td>El proponente allega formato de acreditación de Mipyme en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones definitivo, en documento denominado CERT MIPYME DE ICHITKI WAYUU.pdf</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresas de mujeres</td><td>0.25</td><td>0</td><td>EL proponente no acreditó el requisito por lo tanto obtendrá 0 PUNTOS</td></tr>
<tr><td colspan="2">Total</td><td>100</td><td>75,25</td><td></td></tr>
</table>

Conclusión Verificación Capacidad Técnica:

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC-MM-009-2026

El oferente **SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S., NIT: 901.709.551-1**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos relacionados con la capacidad técnica en los términos del Pliego de Condiciones, por tanto, la oferta es declarada **HABILITADA TECNICAMENTE**

Responsable;

EDWIN YESID SOLANO GARCIA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL
Evaluador Técnico